

150596

- 1 JUL



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 60</u>
SUBCLASE <u>C</u>

150596

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA RUEDAS NEUMATICAS DE VEHICULOS", a favor de D. Juan AMORÓS Piqué, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Córcega, 615, entlg. B.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a ser acoplado a los neumáticos que forman parte de las ruedas de los vehículos automóviles, con el fin de evitar, o por lo menos disminuir, los efectos, a menudo irreparables, producidos en caso de pinchazo o reventón de la cámara neumática de aquéllos, particularmente cuando los coches circulan a velocidades elevadas.

Como es sabido, en los casos de pinchazo, en que por una causa cualquiera se produce la salida brusca del aire contenido en el interior de la cámara de un neumático, especialmente cuando éste es uno de los delanteros, resulta prácticamente imposible dominar la dirección del coche, con lo cual éste suele chocar, sin posibilidad de control, contra los obstáculos situados en el margen de la ca



reterera, produciendo accidentes a menudo mortales, conocidos de todos. El dispositivo que se describirá se dirige a evitar los citados choques, o por lo menos a conseguir un dominio sobre la dirección de un vehículo una de cuyas
5. ruedas ha experimentado un reventón.

La idea del Modelo que se describe es la disposición, en el interior de la rueda de un cuerpo de estructura anular, rígido o semirrígido, que, en el caso de pinchazo, y, por consiguiente, de salida del aire a presión
10. situado en la cámara elástica, impida la total deformación de ésta que se produce cuando, por efecto del peso del vehículo, gravitante sobre cada rueda, la llanta de la que ha experimentado la avería llega a apoyarse directamente sobre la superficie interna de la cámara, lesionando grave-
15. mente a ésta e incluso a la cubierta envolvente. Podrá aplicarse a neumáticos con cámara o sin ella.

En el caso de un reventón, el cuerpo anular interior soporta el peso de la llanta, a cuya configuración se adapta la forma de sección de aquél, haciendo que las paredes internas de la cámara se adapten a la forma del elemento y sin que lleguen a ponerse en contacto con la llanta.
20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de seguridad
25. para ruedas neumáticas de vehículos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es un corte por un plano axial de una
30. rueda de vehículo provista del dispositivo de seguridad que se describe.



La figura 2 constituye una sección perpendicular a la anterior, por un plano coincidente con el plano ideal de simetría de la rueda.

Los elementos designados con numerales en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

- 1-, cubierta de la rueda, provista de los relieves -2- en la banda de rodadura; -3-, llanta metálica; -4-5-6-, zonas distintas de la sección del dispositivo interior, de estructura anular, colocado en su caso, en el interior de la cámara -7-, definiendo un espacio -8- entre la superficie interna de ésta y la del elemento introducido.

En el dibujo se ha representado una sección de forma aproximadamente de Y, pero se comprende que la configuración transversal del elemento anular que constituye el dispositivo de seguridad puede ser cualquiera, por ejemplo, circular, ovalada u otra.

El material constitutivo del dispositivo será el más conveniente a su función desde el punto de vista de resistencia, peso específico, duración, etc. y su estructura podrá ser continua o, por el contrario, dividida en cierto número de partes acopladas, definiendo, por ejemplo, un sistema catenario a modo de collar, cuya introducción en el espacio toroidal definido por la cámara -7- se realizará por el procedimiento más adecuado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1 JUL



- 4 -

- 1.- Dispositivo de seguridad para ruedas neumáticas de vehículos, caracterizado esencialmente por constar de un cuerpo de estructura anular y forma de sección adecuada a la sección transversal de la rueda, ocupando la mayor parte del espacio interior de ésta y proporcionando un elemento de apoyo para la llanta en caso de reventón y expulsión repentina de parte del aire contenido en la cámara neumática evitando su deformación total debida a la gravitación sobre la rueda de una parte del peso del vehículo.
- 5.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA RUEDAS NEUMÁTICAS DE VEHÍCULOS".

15. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 1 JUL 1969

P.A. de D. Juan AMORÓS Piqué,

dg.

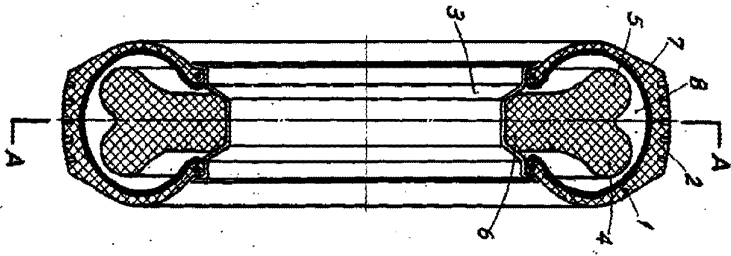


FIG. 1

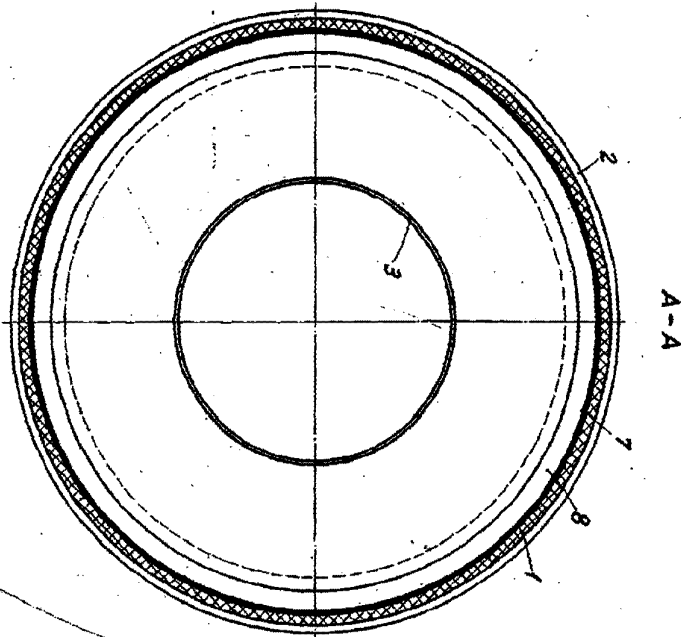


FIG. 2

ESCAIA VARIABLE

BARCELONA,
P. A.

1 JUL 1969

